



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN**

**RECONOCIMIENTO UTP AL GRADUADO-EMPRESARIO 2026
CUARTA EDICIÓN**

La Universidad Tecnológica de Panamá, a través de la Dirección Nacional de Extensión, convoca a la cuarta edición del “Reconocimiento UTP al Graduado-Empresario 2026”, iniciativa orientada a destacar a graduados que, mediante su trayectoria, liderazgo, innovación y compromiso con el desarrollo del país, contribuyen al fortalecimiento del sector empresarial y al prestigio institucional de la UTP.

Este año se celebrará la cuarta edición de este reconocimiento en el marco de la Gala Científica-Académica de la UTP.

Objetivo

Reconocer la trayectoria de graduados de la Universidad Tecnológica de Panamá que, mediante sus iniciativas empresariales, contribuyen al desarrollo económico, social y sostenible del país.

Primera fase – Convocatoria y postulación

Los graduados interesados podrán presentar su postulación mediante el formulario oficial establecido para la convocatoria, adjuntando la documentación requerida:

[Formulario de registro para la postulación al reconocimiento](#)

1. Hoja de vida actualizada.
2. Copia de cédula o pasaporte.
3. Copia del diploma emitido por la UTP.
4. Carta de aceptación de la postulación.
5. Evidencias o documentación adicional que respalde la trayectoria empresarial del postulado (opcional).

Segunda fase – Evaluación de postulaciones

Las postulaciones serán evaluadas por un comité conformado por representantes externos provenientes de instituciones, asociaciones y organismos vinculados al sector empresarial y profesional.

Tercera fase – Selección del Graduado-Empresario UTP 2026

El comité evaluador realizará la selección del graduado distinguido conforme a los criterios establecidos en la convocatoria.

Cuarta fase – Entrega del reconocimiento

El reconocimiento será entregado en el marco de la XI Gala Científica-Académica de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Fechas importantes

- Convocatoria y recepción de postulaciones: Por anunciar.
- Evaluación de postulaciones: Por anunciar.
- Entrega del reconocimiento: 20 de noviembre de 2026.

La Dirección Nacional de Extensión se reserva el derecho de realizar los ajustes administrativos necesarios para el adecuado desarrollo de la convocatoria.